



**XIV CONGRESO INTERNACIONAL SOBRE INNOVACIONES EN
DOCENCIA E INVESTIGACION EN CIENCIAS ECONOMICO
ADMINISTRATIVAS**

Temática: Modelo educativo, planes y programas de estudio

**Diseño y desarrollo de competencias profesionales en el programa de
Licenciado en Contaduría Pública, plan 2009**

**Blanca Rosa Ochoa Jaime
Sergio Aharón Moreno Velarde
Yara Landazuri Aguilera
Instituto Tecnológico de Sonora**

Resumen

Las Instituciones de Educación Superior han procurado incrementar de manera permanente la calidad con que prestan sus servicios y desarrollan sus acciones. Calidad que se manifiesta en las competencias adquiridas o desarrolladas, en los desempeños que aquéllas permiten, y en el mejoramiento de las condiciones de empleabilidad de los egresados. El programa de Contaduría Pública del Instituto Tecnológico de Sonora se dio a la tarea de identificar las competencias relevantes, escenarios laborales y la identificación de oportunidades para los egresados a fin de garantizar su pertinencia. Se inició con la descripción del proceso de construcción de Normas de Competencia para lo cual se requirió de la integración de equipos de trabajo que tuviesen experiencia práctica y académica en la competencia a desarrollar, para que tomara decisiones con respecto a las normas de competencia profesional y genérica del Programa Educativo y la búsqueda de mejores prácticas a nivel nacional e internacional, que sirvió de base para la construcción de las Normas.

Cada equipo desarrolló un mapa funcional realizando una búsqueda intensiva respecto a las normas de competencia profesional similares tanto del mundo laboral como académico. A partir de la lectura de los diversos documentos se determina que la mayoría plantean las competencias siguiendo la estructura de las disciplinas y en el documento denominado “Common Content” las competencias se plantean a partir de los servicios que el contador presta, por lo que ser competente implica, la aplicación de conocimientos de las diferentes áreas disciplinarias. El Enfoque por Competencias ha guiado el cambio, por lo que el rediseño incluyó la elaboración de 6 normas de competencias profesionales registradas ante el Instituto Nacional de Derechos de Autor, mismas que sirvieron de base para la elaboración de los programas de curso y planes de clases de dichos programas educativos.

Introducción

El Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), se encuentra en un proceso de transformación sin precedentes, cuenta con una estructura académica y curricular muy innovadora, lo cual ubica a la Institución en niveles de prestigio por sus aportaciones de alternativas de solución a las problemáticas del municipio de Cajeme y de la región (Arredondo, (1997).

Las Instituciones de Educación Superior (IES) han procurado siempre incrementar de manera permanente la calidad con que prestan sus servicios y desarrollan sus acciones. Una calidad que, en última instancia, se manifiesta en las competencias adquiridas o desarrolladas, en los desempeños que aquéllas permiten, y en el mejoramiento de las condiciones de empleabilidad de los egresados y la productividad de las empresas, así como en la adecuada respuesta a los requerimientos de sujetos de atención diversos (individuos, empresas, sectores y cadenas productivas, comunidades, organizaciones no lucrativas, entre otras). La calidad, entonces, ha sido siempre y lo sigue constituyendo hoy, un objetivo y un desafío para la formación profesional (ANUIES, 2000 & 2006).

La calidad no es alcanzable o no puede completarse íntegramente, si la oferta formativa no es, tanto en términos económicos como sociales, simultáneamente útil y oportuna. De ahí que la pertinencia es, por ende, otro de los principios orientadores de la formación profesional y su búsqueda es un ejercicio que, aunque reconozca diversas vías, se realiza en forma permanente (Rubio, 2007).

La formación tiene que ser doblemente pertinente: con el entorno y con su población destinataria y es esta doble pertinencia lo que le permite cumplir con su función esencial de punto de encuentro entre la demanda y la oferta laboral, de espacio de articulación entre el sistema productivo y quienes producen. Esta doble pertinencia es, asimismo, condición para la calidad y la equidad (Méndez, 2005).

Planteamiento del problema

El programa educativo de Licenciado en Contaduría Pública es una de las carreras que tiene una sobreoferta de profesionistas en la entidad, por lo que se dio a la tarea de reestructurar su plan de estudios, por lo que la interrogante fue ¿cuales son los de escenarios laborales y competencias profesionales relevantes con el propósito de garantizar su pertinencia en un futuro próximo?

Objetivos

Identificar las funciones profesionales en las que se utilicen marcos de trabajo, herramientas y procedimientos adecuados para resolver problemas y aprovechar oportunidades de la sociedad y economía del conocimiento, así como *los escenarios laborales* en donde operan organizaciones de base tecnológica, a través de cadenas de valor y que se orientan a nichos de mercado que cumplen con estándares internacionales.

Fundamentación Teórica

La adopción del enfoque de competencias en la educación superior nace de la necesidad de responder más adecuadamente al cambio social y tecnológico, como también a la organización del trabajo para adaptarse al cambio, específicamente los universitarios deben desarrollar competencias de planificación y aplicación de recursos (humanos, tecnológicos, financieros y materiales) a la solución de nuevos problemas en cada una de las profesiones y en función de las demandas del medio social, natural y cultural, trabajando en forma multidisciplinaria.

El análisis de la bibliografía relevante muestra la evolución que ha tenido el concepto de competencia, desde sus inicios, asociado a funciones eminentemente repetitivas enseñadas en la educación técnica, hasta el desarrollo de competencias de alto nivel, asociadas con las capacidades de análisis, síntesis, comunicación (multidisciplinaria, pluricultural y multimedial), innovación, emprendimiento y otras, típicamente desarrolladas en la educación superior. Su definición específica en cada profesión requiere explicitar cuidadosamente las competencias profesionales asociadas con cada práctica y desarrollo profesional. Su aprendizaje requiere de una estrategia pedagógica destinada a alcanzar logros de rendimiento en la aplicación de tareas y

ejercicio de capacidades profesionales en variados dominios, ámbitos o áreas de cada profesión.

A pesar de la diversidad de connotaciones que tiene el concepto de competencia en la literatura relevante, es posible distinguir algunos rasgos característicos. Primero, su definición integra conocimientos, procedimientos y actitudes, en el sentido que el individuo ha de saber, saber hacer y saber estar para saber actuar en forma pertinente. Segundo, las competencias sólo pueden ser definidas en relación a la acción, es decir, a su aplicación en un desempeño profesional específico en un medio socio-técnico-cultural dado. Tercero, el elemento experiencial es fundamental para su constatación y la evaluación del rendimiento sobre la base de criterios previamente acordados. Cuarto, el contexto llega a ser un elemento clave para su definición toda vez que en gran medida se constituye en un elemento definitorio de la eficacia de la acción ejercida por el sujeto.

En México se han realizado experiencias valiosas en el campo de la formación profesional, según se desprende de los trabajos de Maertens, quien ha concluido que: “La competencia laboral pretende ser un enfoque integral de formación que desde su diseño conecta al mundo del trabajo y la sociedad en general con el mundo de la educación” (Maertens, 1996)., por lo que ha definido competencia como la “capacidad productiva de un individuo que se define y mide en términos de desempeño en un determinado contexto laboral, y no solamente de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes”.

La realidad ha mostrado que adquirir el conocimiento no garantiza la capacidad para aplicar ese conocimiento, es decir del currículum “clásico” se derivan problemas de transferencia de conocimiento. Es por eso que se busca garantizar esa transferencia y aplicación del conocimiento con el currículum basado en competencias. Para enriquecer el planteamiento inicial de las normas del Programa Educativo de Contaduría Pública del Instituto Tecnológico de Sonora se consultaron organismos nacionales como el Instituto Mexicano de Contadores Públicos en el que se analizaron los Contenidos del Examen de Certificación (disciplinas), y CONOCER. Organismo encargado de certificar Normas Laborales. A nivel internacional se consultó información de Estados Unidos, América Latina y la Unión Europea con países como

Francia, Alemania, Irlanda, Italia, Países Bajos y Reino Unido, con el documento Common Content Professional Accountancy Qualifications (2006).

Para el planteamiento de las normas genéricas se analizaron documentos de Inglaterra, España, México y América Latina. Los documentos de Tuning Europa, Tuning América Latina y Universidad de Deusto presentan un espectro de competencias genéricas las cuales se clasifican en tres categorías: Instrumentales, Interpersonales y Sistémicas. El documento de SEP ANUIES plantea las competencias genéricas en 6 categorías, el resto de los documentos se enfocan o especializan en una sola competencia genérica. (Información literaria, pensamiento crítico, uso de tecnologías de información, etc.).

Tanto Tuning Europa, Tuning América Latina como SEP ANUIES plantean competencias genéricas, pero por la forma en que se estructuran los enunciados se dificulta el uso directo de los mismos para la evaluación de estas competencias.

El documento de Villa y Poblete “Aprendizaje Basado en Competencias” además de plantear competencias genéricas siguiendo el esquema de Tuning, ofrece la ventaja adicional de plantearlas de forma tal que es posible utilizarlas directamente para la evaluación de la competencia.

Metodología

El proceso de rediseño curricular se realizó en seis fases:

- 1) Revisión de los escenarios laborales y las funciones profesionales planteados en el plan 2002, la intención de este ejercicio fue clarificar y evaluar la oferta actual.
- 2) Definición de los retos para la formación de los profesionistas a la luz de los datos obtenidos de la revisión del Estudio de Pertinencia y el mercado laboral para el Licenciado en Contaduría Pública, elaborado por el despacho consultores Calidad en Educación Superior Consultores, S.C., dirigido por el Dr. Jorge Hanel.
- 3) Identificación de escenarios laborales deseables para insertar a los egresados.
- 4) Elaboración de Normas de competencia profesional por cada uno de los bloques de especialización del programa educativo de Licenciado en Contaduría Pública, mismas que fueron validadas por expertos externos en el área profesional.

- 5) Registro de derechos de autor ante Indautor de las Normas profesionales
- 6) Elaboración de programas de curso y planes de clases fundamentados en las Normas elaboradas.

Derivado de lo anterior, se revisaron las funciones profesionales y los escenarios laborales planteados en el plan 2002 con el propósito de clarificar la oferta actual, así mismo se identificaron los retos para la formación de los profesionistas a la luz de los datos obtenidos de la revisión del estudio de pertinencia realizado para los Programas Educativos del ITSON, además se identificaron los escenarios laborales deseables para insertar a los egresados teniendo en cuenta los planes de desarrollo nacional y estatal así como el proyecto estratégico institucional.

Se dio inicio con la descripción del proceso de construcción de Normas de Competencia para lo cual se requirió de la integración de equipos de trabajo para lo cual se consideró pertinente el contar con tres personas que tuvieran los siguientes perfiles: Experiencia práctica en lo referente de la competencia que se pretendía desarrollar; una persona que contara con los conocimientos técnicos académicos como fortaleza principal, y una tercera persona que contará con los conocimientos suficientes de la competencia, sin que necesariamente fuera experto en la misma a efecto de capacitarlo en esa área de competencia.

Se conformó un Consejo Técnico del Programa Educativo cuya función principal fue tomar decisiones colegiadas con respecto a las normas de competencia profesional y genérica del mismo, así como la búsqueda de mejores prácticas a nivel nacional e internacional, que sirvió de base para la construcción de las Normas de Competencia Profesional.

Cada equipo desarrolló un mapa funcional derivado de su propio conocimiento; posteriormente los equipos realizaron una búsqueda intensiva respecto a las normas de competencia profesional similares tanto del mundo laboral a nivel internacional (organizaciones de cualificación laboral), como académico (universidades nacionales e internacionales y organismos acreditadores), con la finalidad de comparar y evaluar las mismas contra el planteamiento inicial a efecto de enriquecerlo, obteniendo como resultado, la norma final de la competencia enriquecida, tomando como referencia el documento denominado “Common Content” de la Unión Europea en el que las competencias se plantean a partir de los servicios que el contador presta y en el que se deja de manifiesto que para ser competente en mayor o menor medida, debe existir la

aplicación de conocimientos de las diferentes áreas disciplinarias de la contaduría. Como resultado de este proceso se plantean los servicios del Licenciado en Contaduría Pública, los cuales fueron la base para la construcción de las normas de competencia profesional, mismas que fueron evaluadas por un comité técnico externo (Instituto Sonorense de Contadores Públicos, A.C.)

Resultados

Teniendo en cuenta que según Everwijn, Bomers y Knubben (1993), el currículum por competencias busca superar los problemas derivados de un currículum organizado en torno a las disciplinas, el programa educativo de Licenciado en Contaduría Pública organizó su currículum en bloques que garantizaran los servicios que se prestarían, garantizando la competencia a través de las prácticas profesionales, derivándose el siguiente objetivo y competencias profesionales:

Objetivo del programa de LCP

- Formar profesionistas capaces de crear valor agregado en las entidades, a través de la generación de información cuantitativa referida a las operaciones de la empresa y el desempeño organizacional; mediante la innovación, el desarrollo de estrategias competitivas y el uso de tecnologías de información, con un sentido ético y de responsabilidad social.

Perfil de Egreso

- Los egresados de la licenciatura en Contaduría Pública se caracterizan por un desempeño profesional dirigido a crear valor agregado en las entidades, a través de la generación de información cuantitativa referida a las operaciones de la empresa y el desempeño organizacional; mediante la innovación, el desarrollo de estrategias competitivas y el uso de tecnologías de información, con un sentido ético y de responsabilidad social.

Competencias Profesionales elaboradas y registradas ante Indautor

- Generar información financiera con fundamento en las normas de información financiera (NIF) que sirva de apoyo para la toma de decisiones.
- Emitir una opinión acerca de la razonabilidad de la información financiera, y del cumplimiento de las obligaciones legales y administrativas de la empresa con base en normas y procedimientos de auditoría.

- Administrar el plan fiscal para optimizar los recursos de la entidad económica, apegado a la legislación fiscal vigente y el código de ética de la profesión.
- Administrar estrategias financieras, orientadas a la generación de valor para el agente económico conforme al Código de ética profesional y a los estándares nacionales e internacionales.
- Administrar Sistemas de información de costos para mejorar el desempeño económico de la entidad apegado al código de ética de la profesión.
- Realizar gestiones estratégicas y operativas de un ente económico de acuerdo a sus necesidades, requerimientos y su entorno para alcanzar sus objetivos económicos, sociales y de servicio.

A continuación se describe de cada una de las Normas de competencia su propósito principal y las unidades que la conforman:

NORMA	PROPOSITO PRINCIPAL	UNIDADES DE COMPETENCIA
Generación de Información Financiera	Generar información financiera con fundamento en las normas de información financiera (NIF) que sirva de apoyo para la toma de decisiones.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Proponer y/o revisar el marco legal para la constitución jurídica de una entidad y definir su estructura financiera. 2. Elaborar los estados financieros básicos de una entidad. 3. Proponer medidas de control interno en el registro de las operaciones de la entidad, para garantizar el buen uso y salvaguardar los bienes.
Contribuciones y servicios tributarios	Administrar el plan fiscal para optimizar los recursos de la entidad económica apegado a la legislación fiscal vigente y el código de ética de la profesión	<ol style="list-style-type: none"> 1. Diseñar el plan fiscal para la optimización de los recursos de una entidad económica cumpliendo con la legislación fiscal vigente. 2. Elaborar las declaraciones tributarias para dar cumplimiento a las disposiciones fiscales optimizando los recursos de la entidad económica. 3. Evaluar el plan fiscal para la optimización de los recursos de una entidad económica cumpliendo con la legislación fiscal vigente y de acuerdo a las modificaciones de la miscelánea fiscal.

Aseguramiento de la calidad de la información financiera	Emitir una opinión acerca de la información financiera, fiscal, administrativa y operacional con énfasis en la gestión de los recursos de la empresa en base a normas y procedimientos de auditoria, así como otra normatividad aplicable y vigente	<ol style="list-style-type: none"> 1. Desarrollar el plan de auditoria acorde al propósito y características de una entidad económica. 2. Ejecutar el plan de auditoria en base al enfoque y modelo definido para el proyecto. 3. Formular los informes respectivos al plan de auditoria seguido.
Gestión Financiera	Administrar estrategias financieras, orientadas a la generación de valor para el agente económico conforme al Código de ética profesional y a los estándares nacionales e internacionales.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aplicar herramientas de inversión y financiamiento y evaluar la viabilidad financiera de proyectos para la generación de valor del agente económico en un ecosistema internacional. 2. Aplicar métodos de valuación de activos financieros y administración de riesgos para la generación de valor del agente económico en un contexto global 3. Gestionar portafolios de inversión considerando diversos mercados, nacionales e internacionales, para la generación de valor del agente económico.
Administración de sistemas de información de costos	Administrar Sistemas de información de costos para mejorar el desempeño económico de la entidad apegado al código de ética de la profesión.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Evaluar el sistema de información de costos con base en las operaciones, características y requerimientos de la entidad económica para generar informes en apoyo a la toma de decisiones. 2. Desarrollar estrategias de costos para mejorar el desempeño económico de la entidad. 3. Establecer la mejora continua en función de las estrategias de costos aprobadas.
Gestión estratégica de negocios	Realizar gestiones estratégicas y operativas de un ente económico de acuerdo a sus necesidades, requerimientos y su entorno para alcanzar sus objetivos económicos, sociales y de servicio.	<ol style="list-style-type: none"> 1. Caracterizar el ecosistema ideal que le permita a la organización desarrollarse. 2. Caracterizar la empresa ideal para potencializar su desarrollo dentro del ecosistema con un enfoque de valor agregado 3. Desarrollar el proceso de consultoria con la finalidad de realizar la mejora continua en la organización bajo diversas metodologías.

De la elaboración de la Norma se procedió a la elaboración de los Programas de curso y planes de clases de cada uno de los bloques del programa educativo, tomando como referencia el propósito principal, las unidades y los elementos de competencia que sirvieron de guía para la elaboración de los contenidos de las materias de cada uno de los bloques.

A continuación se enlistan las materias que se derivaron de cada uno de los bloques de competencia profesional:

Bloque	Materias
Generación de Información Financiera	<ul style="list-style-type: none"> • Entorno Contable • Contabilidad de Negocios I • Contabilidad de Negocios II • Práctica Profesional I (Contabilidades especiales) • Práctica Profesional II (Despacho contable) • Contabilidad Avanzada • Tópicos Contables I • Tópicos Contables II • Contabilidad Internacional • Práctica Profesional IV (Estancia profesional) • Práctica Profesional V (Estancia profesional)
Contribuciones y servicios tributarios	<ul style="list-style-type: none"> • Derecho Fiscal • Fiscal I (Personas morales) • Fiscal II (Personas físicas) • Legislación fiscal y aduanera • Optativa de Finanzas (Contribuciones especiales)
Aseguramiento de la calidad de la información financiera	<ul style="list-style-type: none"> • Auditoría Financiera I • Auditoría financiera II • Auditorías especiales I • Auditorías especiales II
Gestión Financiera	<ul style="list-style-type: none"> • Análisis Financiero • Administración financiera de corto plazo • Planeación financiera • Administración financiera a largo plazo • Valoración de negocios • Teoría de portafolio • Evaluación de proyectos • Optativa de finanzas • Administración de proyectos
Administración de sistemas de información de costos	<ul style="list-style-type: none"> • Estructura contable de costos • Análisis y selección de sistemas de costos • Estrategia de costos • Diseño de sistemas de costos
Gestión estratégica de negocios	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión estratégica de negocios I • Gestión estratégica de negocios II • Práctica Profesional III

Conclusión

El Enfoque por Competencias es uno de los elementos conceptuales que ha guiado el cambio institucional ya que busca superar las dificultades del curriculum organizado en torno a disciplinas, siendo uno de sus propósitos principales ayudar al estudiante a aprender a aplicar conocimiento.

El Diseño Curricular para la Licenciatura en Contaduría Pública se procuró retomar y aplicar las premisas del curriculum organizado por competencias, por ello, está estructurado en subconjuntos de cursos a través de los cuales el estudiante aprenderá lo requerido para ofrecer servicios profesionales propios del contador público, Las prácticas profesionales se diseñaron como parte integral del curriculum y se les asignó un 15.4% del tiempo curricular, la formación integral del futuro profesionista se garantiza a través de los cursos del Programa de Formación General al cual se le asignó el 15.95% del tiempo curricular.

Referencias

Arredondo, A. (1997). *El ITSON, una Universidad distinguida en el ámbito Nacional*. Revista de la Sociedad Académica del Instituto Tecnológico de Sonora. Año V, No. 9. Sem. Enero-Mayo de 1997, p. 9-16

Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior (2006). Anuario estadístico 2004 Población Escolar la Licenciatura y Técnico Superior en Universidades e Institutos Tecnológicos. ANUIES-

Corvalan V, Hawes B. Aplicación del enfoque de competencias en la construcción curricular en la Universidad de Talca, Chile. Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653

Díaz, F. & Hernández, G. (1998). Estrategias Docentes para un aprendizaje significativo. México, Mc Graw Hill

Instituto Tecnológico de Sonora (2007). *Estudio de Pertinencia-Tendencia de las Profesiones*. Documento Interno de la Coordinación de Desarrollo Académico del ITSON, Cd. Obregón, Sonora, México

Instituto Tecnológico de Sonora (2007) Propuesta de oferta académica 2009 de Licenciatura de Contaduría Pública. Documento interno del Centro de Innovación y Transferencia de Tecnología en Educación del ITSON. Cd. Obregón, Sonora, México.

ITSON (2002) Glosario de Términos para el Enfoque por Competencias. Cuarta Versión. Consultado el 28 de enero de 2009 de:
[http://www.itson.mx/cda/innovacioncurricular/documentosbasicos/Glosario\(cuarta%20version\).pdf](http://www.itson.mx/cda/innovacioncurricular/documentosbasicos/Glosario(cuarta%20version).pdf)

Mayer, 1984; Shuell, 1988; West & Wolf, 1991. Estrategias Didácticas. Consultado el 28 de enero de 2009 de:
http://www.unacar.mx/f_educativas/mfaro03/modelo/estrategias.pdf

Maertens, L. (1996), Competencia labora: sistemas, surgimiento y modelos. Montevideo, Cinferdor/OIT.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE)
<http://www.sre.gob.mx/ocde/>

Rodríguez, V., (2008), Informe de actividades, 2007-2008, Editado en los Talleres Gráficos del ITSON, octubre 2008.

Rubio, Julio (2007). *La mejora de la Calidad de las Universidades públicas en el período 2001-2006*. Fondo de Cultura Económica: México.

Tobón, S. (2003). Formación Basada en Competencias. Portafolio Consultores E.A.T. Colombia

Valdés, H. (2000). Encuentro Iberoamericano sobre Evaluación del Desempeño Docente. Ponencia presentada por Cuba en México. Consultado el 28 de enero de 2009 de: <http://www.campus-oei.org/de/rifad01>